



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2024

Pieza Administrativa E Nro. 729- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 10/06/24

Apertura: 14/6/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso l), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 148/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Papel higienico. Unidad			
>>	Rollo papel higiénico POR UNIDAD de 30 mts, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	500.00
2	PAPEL HIGIENICO ROLLO 300 MTS. UNIDAD			
>>	Cono ancho POR UNIDAD DE 300 mts, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	128.00
3	Toalla de Papel para Manos. UNIDAD			
>>	POR CAJA DE 10 PAQUETES DE 100 SERVILLETAS, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	18.00
4	Jabon blanco en pan x 200 gr			
>>	POR UNIDAD 200grs, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	24.00
5	Lustramuebles en aerosol. AEROSOL X 400			
>>	Aerosol de 360mlts. POR UNIDAD, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será	24.00


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V. A/c



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2024

Pieza Administrativa E Nro. 729- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 10/06/24

Apertura: 14/6/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:


C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 148/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.			
6	Detergente lavavajilla. litro			
>>	POR UN LITRO, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final. SE REQUIERE MUESTRA (MARCA "SIMO" NO OFERTAR)	30.00
7	SECUESTRANTE DE POLVO. UNIDAD			
>>	Líquido secuestrante de polvo POR UN LITRO, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	5.00
8	Secador para vidrios con mango. Unidad			
>>	Secador profesional para vidrios 25cms, con mango y cabo. POR UNIDAD, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final. REQUIERE ADJUNTE IMAGEN O PRESENTE MUESTRA	2.00
9	Rociador. unidad			
>>	Gatillo universal SIN envase pulverizador. POR UNIDAD, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida,	10.00


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V. A/c



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2024

Pieza Administrativa E Nro. 729- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 10/06/24

Apertura: 14/6/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso l), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 148/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final. SE REQUIERE MUESTRA			
10	Jabon liquido. Litro			
>>	Jabón líquido PARA MANOS: POR UN LITRO, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final. SE REQUIERE MUESTRA	30.00
11	Mopa. unidad			
>>	Mopa 100% algodón, sin cabo, para agua POR UNIDAD, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	6.00
12	Esponja. UNIDAD			
>>	Esponja para lavar platos: POR UNIDAD, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	20.00
13	PAÑO MICROFIBRA. UNIDAD			
>>	Paño para limpieza de pantallas LED: POR UNIDAD, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del	2.00


 C.P. SALA Ignacia Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V. A/c



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2024

Pieza Administrativa E Nro. 729- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 10/06/24

Apertura: 14/6/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso
 l), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 148/2024,
 Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	envase/paquete final. SE REQUIERE MUESTRA			
14	Paño de algodón. unidad			
>>	Paño gamuza de algodón 100%. POR UNIDAD, En pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	4.00
15	Bolsa de Residuos. UNIDAD			
>>	Medidas: 90 x 110cms. POR PAQUETE DE 10 UNIDADES, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	20.00
16	Bolsa de Residuos. UNIDAD			
>>	Medidas: 50 x 70cms. POR PAQUETE DE 10 UNIDADES, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	40.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
 LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
 TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V. A/c



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2024

Pieza Administrativa E Nro. 729- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 10/06/24

Apertura: 14/6/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 148/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	30 días, según Decreto Provincial 674/11 - con garantía de mantenimiento de oferta del 1% del valor total ofertado, pudiendo efectivizarse con Pagaré.
Lugar de Entrega:	Francisco González 651 (Ushuaia)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	14/06/24 a las 11:00hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia) o compras_ush@ipvtfd.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia)
Vigencia del Contrato:	hasta la entrega total de los insumos.
Garantía de Oferta:	1% del valor total ofertado. Puede presentar Pagaré.
Requiere Muestra:	Sí
Flete a Cargo	del proveedor indistintamente la entrega puede ser en Ushuaia o en Río Grande


 C.P. SALA Ignacia Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V. A/C